Escrito por Administrator Domingo, 30 de Abril de 2017 09:31 -

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa ,el domingo día 30 de Abril de 2017.

Cambia el modelo de factura a partir de julio, pero la tasa será la misma

-

30 abril 201700:10

Además de aprobar la gestión del año anterior, la Asamblea trató otras cuestiones, la mayoría de ellas derivadas de un cambio en el modelo de facturación con el que el Consorcio de Residuos de Gipuzkoa cobra sus servicios a las mancomunidades. Leire Zubitur se afanó en dar explicaciones para hacerlo comprensible, pero lo cierto es que se trata de una cuestión técnica realmente complicada que tiene que ver, principalmente, con el tratamiento del IVA cruzado entre las administraciones. Dada esa modificación, en el Bidasoa las facturas que pagan los ciudadanos corrían el riesgo de incrementarse. En un ejercicio de ingeniería financiera, Servicios de Txingudi ha diseñado un cambio en su forma de cobro de las tasas para que eso no pase. Así, de cara al ciudadano, lo que ocurrirá será que en el segundo semestre de este año recibirá un modelo de factura por la gestión de residuos diferente pero en el que la suma de conceptos no variará ni un céntimo respecto al primer semestre.